

## MANUEL PUGA Y ACAL

Nació en Guadalajara, Jal., el 8 de octubre de 1860. Murió en México, D. F., el 13 de septiembre de 1930.

Literato, crítico, historiador. Como periodista colaboró en *El Pabellón Nacional*, *El Partido Liberal*, *Excelsior*. Fue diputado en Jalisco y Federal. Catedrático. Miembro de la Academia Mexicana.

Publicó, entre otras, las siguientes obras: *Lirismo de Antaño* (1923); *Baladas Lúgubres*; Paráfrasis y versiones de Musset, Baudelaire, Sylvestre y Rolinat. Buen conocedor del francés tradujo a esa lengua varios poemas de Bécquer. Otra obra literaria es *Después del beneficio* (1884). En su producción histórica de amplitud sobresalen: *Verdad y Talamantes, primeros mártires de la Independencia Mexicana* (1908); *Fr. Gregorio de la Concepción y su proceso de infidencia* (1911); *La fase diplomática de nuestra guerra de Independencia* (1919). Tradujo al castellano, prologó y anotó el libro de Emile Olivier *La intervención francesa y el Imperio de Maximiliano en México* (1906). De su obra literaria polémica deriva el volumen: *Los poetas mexicanos contemporáneos* (1888).

Acerca de su vida y producción véanse: Carlos G. Amézag, *Poetas mexicanos*, Buenos Aires, Imp. de Pablo E. Coni e hijos, 1896, 414 p.; Ricardo Domínguez, *Galería de escritores y periodistas de La Prensa Asociada*, México, Imp. de El Partido Liberal, 1890, 103 p.; *Los poetas mexicanos. Semblanzas breves*, México, Imp. de Pedro J. García, 1888, 93, II p.; Luis A. Escandón, *Poetas y escritores mexicanos*, la. ed., México, Imp. Lit. y Encuad. de Ireneo Paz, 1899, 127 p.

Fuente: Manuel Puga y Acal. *Verdad y Talamantes, primeros mártires de la Independencia*. México, Tip. de El Progreso Latino, 1908. 28 p., p. 3-7.

### VERDAD, TALAMANTES E ITURRIGARAY

El día 4 de octubre de 1808, los habitantes de la capital de la Nueva España, cuya tranquilidad habitual había sido turbada durante los últimos meses, no sólo por las noticias llegadas de la metrópoli, sino también por acontecimientos que en el mismo seno de la ciudad se desarrollaban, se desayunaron con una triste nueva: la de que había sido simple comedia, mientras se redujera a dimés y directes entre el Virrey, la Audiencia y el Ayuntamiento, y a pasquines y libelos clandestinamente fijados y circulados, habíase transformado en drama

cuando un puñado de dependientes de comercio y mozos de hacienda, acaudillados por D. Gabriel de Yermo, habían asaltado el Palacio, apoderándose de la persona y familia de don José de Iturrigaray y reemplazado a éste por un militar octogenario, y al fin tomaba trágicos caracteres: el licenciado don Francisco Primo Verdad y Ramos, Síndico del Común de la Muy Leal, Insigne y Nobilísima Ciudad de México, había fallecido, en el calabozo del arzobispado que le servía de prisión desde la madrugada del 16 de septiembre, de muerte natural decían los informes oficiales, envenenado, aseguraban algunos sotto voce.

El licenciado Verdad había sido aprehendido en su casa, por un pelotón de chaquetas, pocas horas después de haberlo sido Iturrigaray y su familia, e igual suerte habían corrido el licenciado don Juan Francisco Azcárate, también regidor, el canónigo Beristain, el abad de Guadalupe don Francisco Cisneros, el fraile mercedario don Melchor de Talamantes, el auditor de Guerra licenciado don José Antonio Cristo y el secretario de cartas del Virrey, don Rafael Ortega, siendo éstos conducidos a cárceles diferentes, a San Fernando, el Carmen y Belén.

Aunque a todos estos individuos se les había aprehendido como cómplices de Iturrigaray, acusado de infidencia, por haber pretendido o intentado sustraer estos reinos de la obediencia que debían a la corona de España, diversos eran los cargos que se les hacían y no a todos se les trató con igual severidad. Mientras Iturrigaray era enviado a San Juan de Ulúa, para embarcarlo después rumbo a España, donde debía ser juzgado, los canónigos Cisneros y Beristain eran puestos en libertad, así como el secretario Ortega, por no haberse encontrado entre sus papeles ninguno que demostrara connivencia con el depuesto Virrey; el licenciado Cristo sufría una corta prisión, aunque no tardó en ser destituido, y sólo en los otros tres se cebaba la saña de los hombres que habían creado y manejaban a su antojo al nuevo gobierno: Azcárate, que, desde que fueron publicadas oficialmente las renunciaciones de Carlos IV y Fernando VII, había cooperado con Verdad para lograr que el Ayuntamiento de México, asumiendo la representación de todo el reino de Nueva España, pidiese sucesivamente, para conservarlo para la casa de Borbón, la formación de un gobierno supremo provisional y la reunión de juntas generales de todas las autoridades de la capital, e insinuase, después de reunidas tales juntas, la convocación de un

congreso de representantes de todos los Ayuntamientos del mismo reino, permaneció en su prisión de Belén hasta los últimos días de 1811; Talamantes, principal promotor de dicho congreso y bien conocido por sus ideas de independencia, que venía propagando desde el Perú, su tierra natal, sólo abandonó las mazmorras de la Inquisición para ser trasladado a las más mortíferas de San Juan de Ulúa, en donde debía sucumbir, en abril de 1809, en el más horrible desamparo y no habiéndosele quitado los grillos que sujetaban sus pies sino en los momentos de enterrarle; y Verdad, sobre quien pesaba además el cargo de haber hablado por primera vez de soberanía del pueblo, doctrina que los fiscales, Borbón Sagarzieta y Robledo, tacharon desde luego de sediciosa y subversiva, que el Inquisidor decano, don Bernardo del Prado y Obejero, declaró proscripta y anatematizada y que el Tribunal de la Fe no tardó en condenar como herética, falleció en las circunstancias antes dichas.

Para darse cuenta de la impresión que produjo, primero en México y después en toda la Nueva España, la noticia de esa muerte, es preciso entrar en consideraciones acerca del efecto que habían producido los acontecimientos que motivaron la destitución de Iturrigaray, y esta misma destitución. La actitud asumida por el Ayuntamiento de México, cuyos miembros eran criollos casi en su totalidad, desde el instante en que, por haber sido publicada sin comentarios en *La Gaceta*, tuvo noticia de las abdicaciones de Bayona, había dado por resultado que el pueblo tomara parte por primera vez en la cosa pública, aclamando a los regidores que, la tarde del 19 de julio, regresaban bajo mazas de la solemne audiencia en que habían sido elevados al Virrey el pedimento y representación formados por los licenciados Verdad y Azcárate para expresar los deseos de la nobilísima ciudad, encaminados a que se tuvieran por insubsistentes las abdicaciones supradichas, a que se desconociese a todo funcionario que llegase de España y a que el Virrey continuase gobernando provisionalmente, mantenido en el poder por la voluntad del Ayuntamiento de México, como cabeza y metrópoli del reino de Nueva España. Pero mal había podido el pueblo de la capital percatarse después de las consecuencias de aquella actitud que había aprobado y aplaudido sin medir su enorme trascendencia. De la lucha emprendida por el Real Acuerdo en contra del Virrey, que apoyaba las pretensiones del Ayuntamiento, sólo se conocían, fuera de las regiones oficiales, al-

gunos incidentes, pero mal definidos, porque los díceres no eran ratificados por las publicaciones, que eran ambiguas, confusas o engañosas. De ahí que los sucesos de la noche del 15 de septiembre y madrugada del 16, al ser conocidos, luego que la ciudad volvió a la vida activa, causaran en el pueblo una gran sorpresa.

Los efectos que produjo ese atentado, brutal y sin precedente, fraguado por el Real Acuerdo, especialmente por los oidores Aguirre y Viana y Bataller, fueron los siguientes: aprobáronlo sinceramente la gran mayoría de los europeos, en cuyas manos estaba la riqueza y los elevados puestos públicos, y algunos criollos herederos de cuantiosas fortunas y que, por conservarlas, eran ciegamente adictos al orden de cosas establecido; fingieron aprobarlo los demás criollos de elevada posición, inclusive los miembros del Ayuntamiento iniciador de aquellos disturbios, por sentirse incapaces de repeler la fuerza con la fuerza y por temor de correr la suerte de Verdad, Azcárate y Talamantes; pero la gran masa de los habitantes de México, aquella que podía ser comprendida en el término colectivo el pueblo, aquella que había aclamado a los regidores la tarde del 19 de julio, reprobó aquel acto de violencia y tomó en secreto el partido de los vencidos, pues, aunque no se daba cuenta exacta de lo que éstos habían pretendido, sí se la daba de que se la había calumniado cuando, al poner en su conocimiento sucesos tan extraordinarios, los autores de ellos habían dicho que "el pueblo se había apoderado de la persona del Excmo. Sr. Virrey y pedido su separación por razones de utilidad y conveniencia general".

Esta actitud del pueblo de México se explica no sólo porque desde el día 19 de julio tenía la vaga conciencia de que el Ayuntamiento pretendía, con el apoyo más o menos ostensible del Virrey, algo que era favorable a dicho pueblo, puesto que era visto con horror por sus eternos opresores, sino también porque la opinión del clero, guía de la conciencia popular, no estaba uniformada. Apenas si los altos dignatarios de la Iglesia habían podido ponerse de acuerdo con los curas para infundir al pueblo un amor casi idolátrico hacia el Deseado Fernando VII; pero como tanto Verdad, como Azcárate y Talamantes, habían aparentado profesar ardientemente aquel amor—iniciando así una política que tendrían que continuar Hidalgo, la Junta de Zitácuaro y el mismo Iturbide—, la religiosidad del pueblo de México no le impidió que,

después de la caída de Iturrigaray y de los que eran llamados sus cómplices, les siguiera respetando.

No es posible poner en duda que Iturrigaray era popular. Tenía que serlo, porque se le admiraba y se le sabía benévolo con los pequeños. Los soldados, que siempre tienen íntimo contacto con las bajas clases sociales, no habían podido menos de esparcir, desde la llegada de aquel Virrey en enero de 1803, la fama de aguerrido que le precedía y que había legítimamente conquistado con su pericia en las artes de la guerra y su heroico comportamiento durante la campaña del Rosellón, a las órdenes del bravo general Ricardos y contra las huestes de la Convención francesa. Además de estos excepcionales talentos militares de Iturrigaray, bien pronto había tenido la Nueva España pruebas palmarias: el ejército de la colonia había sido rápida y hábilmente reorganizado: regimientos, batallones y compañías sueltas, provenientes de distintas provincias, habían hecho su entrada a la capital causando admiración por su buen equipo y excelente disciplina, y si el simulacro verificado en San Cosme en marzo de 1806 había aumentado esa admiración, habíala llevado a su colmo, y propagádola por todo el reino, la gran revista que, en diciembre del mismo año, había pasado el Virrey a las tropas del cantón de Jalapa, en los llanos del Encero, en donde, durante una maniobra, también se habían hecho patentes su carácter bondadoso y su afabilidad con sus subalternos.

Otras pruebas se habían tenido de la benevolencia de Iturrigaray hacia los pequeños. No sólo se le había visto, acompañado de su esposa y allegados, asistir a fiestas populares, tales como las funciones de gallos de San Agustín de las Cuevas, en donde, por cierto, había ordenado que se leyesen las noticias del tumulto de Aranjuez que le acababan de llegar de España, sino que habíasele visto también, un mes antes de su destitución, pasear en carroza con la Virreina, rodeado por una multitud del bajo pueblo y departiendo familiarmente con personas a quienes no era costumbre que los próceres dirigieran la palabra; y hay que tener en cuenta que esa popularidad se asentaba también en fundamento más sólido, como es la gratitud, no pudiendo los habitantes de México olvidar que a Iturrigaray, que había activado las obras del desagüe y aun tomado la azada para dar ejemplo, le debían el verse libres de inundaciones desde 1805.

Ni podían ser óbice para que estos sentimientos se propagaran y fortalecieran los rumores que circulaban acerca de la

codicia de Iturrigaray. Primero, porque el principal fundamento de tales rumores era el cumplimiento de la ley de consolidación de capitales destinados a capellanías y obras pías, cumplimiento que, además de no entrañar para el virrey responsabilidad directa, sólo perjudicaba a las altas clases: a los comerciantes pudientes, a los hacendados y mineros ricos y al clero archimillonario; y segundo, porque hecha estaba la Nueva España a que tales cosas se dijeran de sus virreyes, sin que esos díceres fuesen siempre manifestaciones de la verdad. ¿Acaso el segundo conde de Revillagigedo, el gran Revillagigedo, no había sido acusado de malversación de caudales, mientras había dejado de ser residenciado Branciforte, el rapaz y cruel cuñado del Príncipe de la Paz?

Así pues, si a las anteriores consideraciones se añade la de que el gran desorden en que se encontraba la ciudad desde la caída de Iturrigaray, hacía más lamentable este acontecimiento, se comprenderá que la muerte de Verdad, que lo convertía, repito, en tragedia, fuese llorada sincera, aunque secretamente, por el pueblo. Porque Verdad, que había sabido granjearse las simpatías de todos, porque era "letrado insigne, elocuente, dulce, fiel amigo, caritativo y, para que nada le faltase, hombre de interesante figura", fue desde luego tenido como un mártir, y la causa de Iturrigaray, a quien se comenzaba a creer víctima de su amor a los mexicanos, se ennobleció, a los ojos del pueblo, con ese martirio.